

EDITORIAL

IRENE DE LAMO VELADO

Secretaria de Redacción de Femeris

ORCID ID: 0000-0001-5980-0617

doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2021.5928>

Desde que se fundaron las democracias liberales, las feministas han –y hemos– impugnado la dicotomía público-privada y vindicado los derechos de las mujeres. A esta tradición de pensamiento pretende contribuir el primer número del sexto volumen de *Femeris*, que aborda temas relacionados con las políticas públicas sobre igualdad, la intersección entre sexismo y racismo, y la violencia contra las mujeres.

En el artículo que abre este número, Suyai García Gualda aborda las políticas sociales en Argentina. En este estudio de caso, la investigadora analiza dos políticas públicas destinadas a mujeres que son madres a través del dilema teórico entre distribución económica y reconocimiento cultural, entre igualdad y diferencia, planteado por la filósofa Nancy Fraser. Dentro las conclusiones, García Gualda destaca que para implantar políticas públicas feministas no es suficiente identificar a las mujeres como destinatarias de un beneficio económico. Las políticas feministas deben realizarse a través de la perspectiva de género para evitar reproducir rasgos y roles de género patriarcales.

La segunda investigación, firmada por las sociólogas Daniel Romero Portillo y Laura Márquez Bono, estudia las demandas del movimiento feminista español a la luz de la crítica a las democracias liberales desde la teoría feminista. Abordan este tema a través de un análisis estadístico de los barómetros de opinión de abril de 2017 y abril de 2018. Entre los hallazgos de su investigación subrayan que, a pesar de que las democracias liberales se fundan en la discriminación sistemática de las mujeres, desde el movimiento feminista español no se rechazan. Al contrario, se lucha por convertir las democracias liberales en un régimen igualitario, incluyendo a las mujeres y repensando principios patriarcales que rigen en los sistemas políticos actuales.

El artículo suscrito por Romero Portillo y Márquez Bono brinda el marco idóneo para el estudio desarrollado por Leticia Segura sobre el feminismo institucional a nivel muni-

cial. En su artículo, Segura aborda el estudio de caso de las políticas públicas impulsadas por el Ayuntamiento de Madrid de forma cualitativa, a través de entrevistas y análisis documental. Entre las conclusiones que alcanza la autora, es reseñable la importancia de la presión del movimiento feminista madrileño y la permeabilidad del Ayuntamiento de Madrid a sus demandas para construir unas políticas públicas feministas. Esta circunstancia marca la diferencia entre el feminismo institucional desarrollado por el Ayuntamiento de la capital de España del resto de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

El artículo firmado por María del Carmen Vera-Esteban y María Cristina Cardona-Moltó analiza los discursos de mujeres racializadas e inmigrantes que han sufrido violencia de género. La metodología cualitativa que desarrollan las autoras consiste en entrevistas y observación participante en un taller de danza realizado en una casa de acogida de la Comunidad Valenciana. En los resultados se vislumbran las intersecciones entre sexismo y racismo en las vivencias de las mujeres. Dentro de las conclusiones, Vera-Esteban y Cardona-Moltó reseñan el potencial de las casas de acogida, que pueden ser un lugar donde las mujeres se reencuentran consigo mismas, un espacio donde comienzan su sanación.

En su investigación, Ilhame Echajri Amhaouch aborda la contratación y el trato de las mujeres marroquíes para la recolección de frutos rojos en España, que se distribuye a todo el continente europeo. La investigadora estudia la fórmula jurídica que permite la contratación masiva de población marroquí para la recolección de frutas rojas en el sur de España, un Acuerdo sobre mano de obra entre el Reino de España y el Reino de Marruecos. Echajri Amhaouch también subraya que los empresarios prefieren contratar a las mujeres marroquíes porque les asocian el estereotipo de mujeres sumisas y conservadoras. En el discurso de los empresarios españoles se entrecruza el racismo y el sexismo y, como resultado, las mujeres marroquíes se retratan bajo esta mirada como un recurso provechoso para la economía.

El último artículo de investigación del primer número del volumen del año 2021 de la revista aborda un tema crucial, la lesbofobia. Zicri Orellana Rojas y María Barrera Mansilla estudian la articulación del discurso de odio, la violencia y, en definitiva, la discriminación que sufren las mujeres lesbianas. Emplean un método cualitativo, veintiséis entrevistas en profundidad. En sus hallazgos, las autoras evidencian la violencia que sufren las mujeres lesbianas, que les genera secuelas, confusión y miedo. Sin embargo, a través del feminismo, las mujeres rompen el silencio, resignifican sus experiencias y crean nuevos vínculos desde el respeto y la igualdad.

El presente número de Femeris también contiene la Crónica del II Congreso Nacional de la Asociación de Mujeres en el Sector Público, celebrado el día 17 de noviembre de 2020, suscrita por Virtudes Iglesias Martínez y Pilar Madrid Yagüe. Además, acompañan a estas investigaciones, cuatro referencias bibliográficas de libros que abordan temas relacionados, como la ciudadanía de género, el empleo doméstico, la desigualdad de género y la maternidad lesbiana.

Eduardo Torres Alonso reseña el libro *Reflexiones interdisciplinarias sobre la ciudadanía de género en la ciudad de México*, coordinado por Lorena Margarita Umaña Reyes. Una monografía que contiene varias investigaciones sobre la presencia de las mujeres en la

esfera pública en la ciudad de México. Concepción Sanz Sáez aborda el monográfico *Reflexiones sobre el empleo doméstico*. De dónde venimos, dónde nos encontramos y hacia dónde vamos. Este libro alberga diversos estudios sobre el trabajo reproductivo donde las autoras, desde una perspectiva jurídica, aborda la realidad poliédrica del empleo doméstico.

En la tercera referencia bibliográfica, Clara Sanz-Hernando nos ofrece una reseña del libro *Desigualdades de género en el periodismo. Situación sociolaboral y factores que condicionan el ejercicio profesional. El caso de Castilla-La Mancha*, coordinado por Belén Galletero Campos. Esta completa monografía no solo contienen investigaciones, también seis entrevistas periodistas de la región castellano-manchega. Las voces de las investigadoras y periodistas vindican la relevancia de políticas de igualdad en el periodismo.

La última referencia bibliográfica, corre a cargo de Ainhoa Íñigo, que reseña el libro *Maternidad lesbiana. Del deseo a la realidad*, de las autoras Remedios Álvarez Terán, María José Clavo Sebastián, Olaya Fernández Guerrero, María Ángeles Goicoechea Gaona. Esta obra aborda la maternidad lésbica, las autoras revisan el estado de la cuestión y realizan varias entrevistas a mujeres lesbianas y a profesionales médicos. En el análisis, como incide Ainhoa Íñigo, la maternidad lésbica aparece como “una propuesta que ofrece la posibilidad de comprender de otra manera la institución familiar, como una opción en la que los géneros no tienen papel como criterio en la organización intrafamiliar”.

Por último, es necesario agradecer y dedicar este número a todas las profesionales que intervienen el proceso editorial y las investigadoras, que, con su trabajo, contribuyen a crear una comunidad académica e impulsar los estudios feministas.